

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., septiembre veintiséis (26) de dos mil veintitrés.

Radicación: Verbal No. 2021 047.
Demandante: CONSTRUCTORA OSPINA SOCIADOS S.A.S.
Demandado: MARIA CRISTINA CAZIÑARES BERBEO.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez